Convenio de cooperación mutua entre el COS y la comuna de Monte Vera

Fecha: 02 de Octubre de 2014 | Fuente: COS

Para iniciar acciones de promoción, prevención y asistencia en salud bucal

El Presidente y la Secretaria del Círculo Odontológico Santafesino, Horacio Ferreccio y Ana Laura Diaz representaron a nuestra institución en la rúbrica de un acuerdo con autoridades de la localidad de Monte Vera, para participar conjuntamente en acciones de promoción de la salud bucal y prevención de patologías buco/dentarias, así como la asistencia en situaciones de urgente resolución.

A tal efecto, el Presidente Comunal, Luis Alberto Pallero, acompañado por la secretaria de Desarrollo Social, Viviana Vergara, y el Asesor Legal, Dante Vega, se comprometió a facilitar el acceso a diferentes espacios de concurrencia de niños, adolescentes y adultos, además de acordar criterios de intervención y aporte de recursos necesarios.

Y el COS aportaba interviniendo con personal especializado e incorporando recursos propios en las acciones citadas.

En su alocución, el dr. Ferreccio destacó la importancia de la firma de este convenio marco que daba inicio al trabajo conjunto en materia de salud bucal.Y destacó la importancia del recurso humano de la casa que disponía su tiempo para llevar adelante esta tarea.

En tanto, Pallero agradeció el apoyo del COS en estas acciones.